

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 29 DE AGOSTO DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/29/08/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves veintinueve de agosto de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 4.1. Informe de Actividades de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, respecto del estudio Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el seis de agosto del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el seis de agosto del año 2013.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/08/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el seis de agosto del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

4.1. Informe de Actividades de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, respecto del estudio Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014.

Consejera Ciudadana Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote.- La Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, bajo la Coordinación del licenciado David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFODF, me ha hecho llegar un informe relativo al avance que guarda el proceso para la realización del estudio Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014, en este sentido, esa coordinación ha establecido un micrositio en internet con la dirección electrónica: www.infodf.org.mx/metrica. En éste se podrá encontrar los resultados de los estudios de la métrica de los años 2007 y 2010, así como los documentos rectores del actual proceso 2013-2014, los cuales se estarán actualizando permanentemente.

Por otra parte y con la finalidad de reunir la información que se le dará a la institución que resulte ganadora, nos solicitó se le hagan llegar datos referentes a esta entidad federativa, consistentes en los siguientes: Ley Orgánica de la Administración Pública y de los Poderes Estatales, Ley de Transparencia vigente, Ley de Archivos, Ley de Datos Personales, Directorio de los Sujetos Obligados, relación de Sujetos Obligados que operan el INFOMEX, relación de Sujetos Obligados que operan su propio sistema electrónico para la atención de solicitudes de información y la relación de direcciones electrónicas donde se muestra la información pública de oficio de los Sujetos Obligados.

En este sentido, se nos pidió que en caso de no contar con alguna normatividad, como es nuestro caso, por lo que hace a la Ley de Protección de Datos Personales, se les informe. Es importante señalar que toda esta información que proporcionaremos los órganos garantes, se publicará en el micrositio antes mencionado.

Por otra parte, se informa que la Comisión de Evaluación e Indicadores y el INFODF han preparado un Taller-Seminario para la Métrica, presentación del mismo que se encuentra publicado en versión Power Point en el micrositio de internet antes mencionado, para el que quiera conocer su temario. Cabe señalar que derivado que en Quintana Roo no estamos en disponibilidad de poder sufragar los gastos que representaría traer ese Taller-Seminario, se propone generar mecanismos de acercamiento y sensibilización con los Sujetos Obligados de nuestro Estado, respecto al tema del estudio de la Métrica a través de la instalación de un micrositio en nuestra página web en el que se publique lo siguiente: Antecedentes (métrica 2010), la propuesta de plan de trabajo para el estudio 2013-2014, así como información vigente

que se vaya generando en el tema, portal de referencia que será puesto a disposición, como antes se mencionó, de los Sujetos Obligados del Estado para su consulta.

Asimismo se propone, que posterior a los cambios en las administraciones municipales, se programe una reunión de trabajo con todos los titulares de las Unidades de Vinculación, a efecto de que entre los temas a abordar se les haga una exposición de los alcances de este estudio nacional y se les invite a sumarse a los trabajos de actualización y mejora de sus sitios web.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/08/13.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba sumarnos a los trabajos emprendidos por la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP para la realización del estudio de la Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014, a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">-Remitir al Coordinador de la Comisión, la información que nos solicito relativa a diversas normatividades estatales, así como de los Sujetos Obligados de nuestra Entidad.-Crear un micrositio en nuestra página de internet, en el que se publicará: Antecedentes (métrica 2010), la propuesta de plan de trabajo para el estudio 2013-2014, así como información vigente que se vaya generando en el tema.-Posterior a los cambios en la administración pública municipal, se efectuará una reunión de trabajo con los titulares de las Unidades de Vinculación en la que se les expondrán los alcances de este estudio nacional y se les invitará a sumarse a los trabajos de actualización y mejoras de sus sitios web.
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Someto a consideración de este Órgano de Gobierno, la contratación del ciudadano Randy Salvador Bastarrachea De León, para ocupar el cargo, actualmente vacante, de Coordinador de Atención a los Sectores de la Sociedad de este Instituto, mismo que sería vigente a partir del día primero de septiembre del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/08/13.03	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la contratación del ciudadano Randy Salvador Bastarrachea De León, para ocupar el cargo de Coordinador de Atención a los Sectores de la Sociedad, a partir del día primero de septiembre del año 2013.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte del seguimiento del cumplimiento de los acuerdos emitidos por esta Junta de Gobierno, se informa que en próximos días, este Instituto en coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) impartirá curso de capacitación a jóvenes universitarios como parte del programa denominado "Ola k ase" Conciencia y prevención de los peligros en redes sociales.

Como es de recordar este programa, aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión ordinaria de fecha 29 de abril del año en curso, tiene como objetivo crear conciencia en la juventud sobre los posibles peligros a los que se exponen al compartir información a través de las redes sociales y conocer acciones preventivas para reducir el riesgo de explotación sexual, incremento del uso de las redes sociales por grupos delictivos, uso de red social como plataforma para abuso y hostigamiento y por último el desconocimiento de los peligros a los que se expone la persona en redes sociales.

La plática que se impartirá en el Auditorio Yuri Knorosov de la Universidad de Quintana Roo (UQROO) será "Protección de Datos Personales en Redes Sociales" y por parte del IQM el tema será "Manejo Seguro de la Red Social", pretendiéndose contar con la asistencia de más de cien jóvenes.

Derivado que en la exposición del presente asunto, no hay acuerdos para ser sometidos a votación de este Órgano Colegiado, instruyo a la Secretaria Ejecutiva

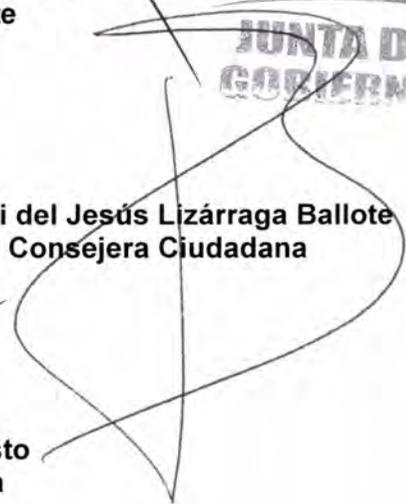
para que proceda al siguiente punto del orden de día, programado para esta sesión ordinaria,

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2013, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.